



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Decano

Clemente Mediavilla, Jorge

Vicedecanos

Jiménez de las Heras, José Antonio

Rubio Moraga, Ángel Luis

Ruiz San Román, José Antonio

Sánchez Herrera, Joaquín

Villagra García, Nuria

Secretaria Académica

Cousido González, María del Pilar

Dirección Biblioteca

Gañán Martínez, Paz

Directores de Departamento y Secciones Departamentales

Cuesta Cambra, Ubaldo

García Tojar, Luis

Mayoral Sánchez, Javier

Núñez Gómez, Patricia

Rubio García, Dolores

Quirós Fernández, Fernando

Sánchez de Diego Fernández de la Riva,
Manuel

Personal Docente e Investigador

Abuín Vences, Natalia

Aguirre Romero, Joaquín M^a

Aladro Vico, Eva

Álvarez Rivas, David

Cáceres Zapatero, M^a Dolores

Dader García, José Luis

Deltell Escolar, Luis

Fernández Sande, Manuel

Flores Vivar, Jesús

Gamonal Arroyo, Roberto

García Nieto, María Teresa

Guerra Gómez, Amparo

Hernández Toribio, Isabel

Izquierdo Expósito, Violeta

Larrañaga Rubio, Julio

López Yáñez, Aina

Marchis Picciol, Giorgio de

Marcos Recio, Juan Carlos

Ortiz Sobrino, Miguel Ángel

Real Rodríguez, Elena

Rodríguez Cela, Julia

Soriano López, Ildefonso

Velarde Hermida, Oliva

Vinuesa Tejero, María Lourdes



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Personal de Administración y Servicios

García Martín, Andrés

Martínez Álvarez, Ananda

Estudiantes

Gómez Muñoz, Juan Carlos

Matarín Rodríguez-Peral, Eva

Coordinadores Estudios

Bernete García, Francisco

Corredoira Alfonso, Loreto

Falcón Díaz-Aguado, Laia

Padilla Castillo, Graciela

Rodríguez Castromil, Antón

A las 10:10, en segunda convocatoria, da inicio la Junta Ordinaria de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano, en la Sala de Grados de esta Facultad, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la Junta de Facultad del día 21 de mayo de 2018. Lectura del acta de la Comisión Permanente del día 21 de junio de 2018.
- 2.-Informe del Sr. Decano.
- 3.-Política académica.
- 4.-Debate de enmiendas y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Información UCM.
- 5.-Aprobación, si procede, de la Normativa de Premios Extraordinarios de Doctorado.
- 6.- Propuesta y, en su caso, aprobación de los nuevos coordinadores de titulaciones de la Facultad.



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

- 7.-Creación de la Comisión de Investigación, composición de la misma y nombramiento de su presidente, de conformidad con el artículo 172 de los Estatutos de la UCM.
- 8.-Actualización de la composición de las Comisiones de calidad, seguimiento docente y estudios.
- 9.-Actualización de la Comisión académica de los programas de Doctorado de la Facultad.
- 10.-Información de la situación actual de la Biblioteca de la Facultad, debate sobre propuestas y moción a elevar a instancias pertinentes.
- 11.-Aprobación, si procede, de la participación de la Facultad en el Máster LGTBIQ+ promovido por el Rectorado UCM.
- 12.-Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1.- Lectura y aprobación del acta de la Junta de Facultad del día 21 de mayo de 2018. Lectura del acta de la Comisión Permanente del día 21 de junio de 2018.

Se aprueban, con comentarios.

2.-Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano comienza dando la enhorabuena a los miembros del Claustro recientemente elegidos. Nombra a todo el personal de la Facultad que se jubila e informa sobre los traslados que afectan a miembros del PAS.

Destaca, a continuación, que la Memoria de Actividades de la Facultad 2017-2018 ha sido entregada en tiempo y forma.



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Procede a felicitar a los estudiantes de la Facultad que han ganado el concurso "Mañana" de Atresmedia, lo que supone para los estudiantes la oportunidad de hacer prácticas y que les adquieran la idea para la puesta en marcha de un proyecto audiovisual. Para la Facultad supone un ingreso de 3000 euros. El Decano felicita a los profesores Luis Deltell, Jesús Flores y Carmen Salgado, que seleccionaron a los estudiantes y los acompañaron en el proceso.

El Sr. Decano da la enhorabuena a los másteres que han sido clasificados como los mejores de España en el ranking del diario *El Mundo*. Es el caso del Máster en Producción Audiovisual, el Máster de ABC, el Máster de Radio Nacional y el de Gestión Publicitaria.

En relación con la entrada en vigor del Reglamento Europeo de Protección de Datos, el Sr. Decano recuerda que no deben exponerse en los paneles las calificaciones de los estudiantes con sus nombres.

El Sr. Decano felicita a la profesora Isabel Tajahuerce por los éxitos conseguidos por la revista "Historia de la Comunicación Social".

El Sr. Decano, en aras de la transparencia, señala que todos los currículos de los profesores deberán estar disponibles en la página web de la Facultad. Lo antes posible se enviará a los Departamentos un modelo abreviado para que todos tengan un formato similar.

Tras recordar que la profesora Dimitrina Jivkova es la Delegada para el Apoyo a la Investigación, da la enhorabuena a los Vicedecanos Profesor Joaquín Sánchez y Profesor Ángel Rubio por la web de apoyo a la investigación que han creado.

A continuación anuncia que las fechas de los exámenes del curso 2018-2019 se subirán a la página web en el mes de julio, lo que correrá a cargo de la Vicedecana Profesora Nuria Villagra.



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

El Sr. Decano enumera las obras realizadas y las que se encuentran en proceso de realización, agradeciendo a la Sra. Gerente Doña Ananda Martínez y a su equipo el trabajo realizado que incluye el vallado, prácticamente terminado, de la Facultad, la impermeabilización de ciertas zonas de la Facultad, el acondicionamiento de las aulas 502 y 506, la colocación de antenas wifi, el acondicionamiento y pintura de la cafetería y otras. Destacó como objetivos inmediatos el cambio de la señalética de la Facultad, de farolas y de acceso al garaje, así como el sistema de puertas de acceso al edificio principal, con el fin de ahorrar energía.

El Sr. Decano hizo alusión a la reunión que mantuvo con el Sr. Rector el 28 de mayo en la que le expuso el proyecto de actualización de planes de estudio y le indicó que el nuevo mapa de titulaciones estaría listo en diciembre 2018, con la correspondiente estimación de las necesidades en recursos humanos.

Después, el Sr. Decano recordó a los profesores la conveniencia de controlar el uso de obras con derechos de autor por parte de los estudiantes y de los ponentes de los diferentes Congresos, Seminarios o Jornadas cuando sea requerida su emisión vía "streaming" para evitar la sanción sufrida por la Facultad en relación con una actividad en la que se infringió la vigente normativa de derechos de autor musicales.

El Sr. Decano informó de la suspensión del servicio de alojamiento web por parte de la empresa CXIOME, que a partir de ahora, pasará a la propia UCM produciéndose un ahorro a la Facultad de 15.000 euros.

En relación con las asignaturas impartidas, en un cuatrimestre, por hasta 4 profesores, el Sr. Decano ruega se destierre la práctica que la Comisión de Estudios ha entendido negativa. Del mismo modo, señala que profesores ajenos a la Facultad no deben impartir clase regularmente y que este tipo de prácticas será llevado a Inspección de Servicios.

Respecto a la solicitud de la Sra. Vicerrectora Isabel Fernández Torres de aumentar la aportación al desarrollo que la Facultad hace y que, actualmente, alcanza el 0,7%, el Sr. Decano, de acuerdo con



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

el Sr. Representante de Desarrollo y Cooperación informa de la negativa a atender la petición en tanto doce Facultades UCM no realicen aportación alguna.

El Sr. Decano informa de que se ha publicado en el BOUC el orden de suplencia del Decano, para casos de ausencia o enfermedad, así como el orden de suplencia de todos los Vicedecanos y de la Secretaria Académica.

A propósito de las clases impartidas por becarios FPU, varios profesores comentan que el número máximo de horas que pueden impartir anualmente es sesenta, deben estar dados de alta en GEA, se les evaluará la docencia a efectos de acreditación y no podrán firmar actas ni estar solos en el aula, sino que precisarán tutela.

La Sra. Directora de la Biblioteca solicita la limpieza de las ventanas de la biblioteca.

3.-Política académica.

En primer lugar, se somete a aprobación de la Junta el cambio de área y de Departamento solicitado por la profesora Doña María Luisa García Guardia, que pasaría del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación al Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

Se aprueba.

La profesora Doña María Teresa García Nieto solicita que en el futuro, se especifique esta cuestión dentro de Política Académica, en el Orden del Día de la convocatoria a Junta de Facultad.

El Sr. Decano se refiere, a continuación, a las plazas y comisiones juzgadoras a convocar:

Plazas y comisiones juzgadoras:



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Departamento Periodismo y Nuevos Medios.

PLAZA: Asociado 4+4

Perfil: Información audiovisual y Periodismo educativo

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Fernando Quirós Fernández

Miguel Ángel Ortiz Sobrino

Elvira Calvo Gutiérrez

Jacinto Gómez López

SUPLENTE:

Joaquín Sotelo González

Carmen Salgado Santamaría

Manuel de Ramón Carrión

Juan Manuel Ballesteros Palencia

Departamento Periodismo y Nuevos Medios.

PLAZA: Asociado 4+4

Perfil: Edición, Diseño y Tipografía

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Fernando Quirós Fernández

David Parra Valcarce

Santiago Martínez Arias

Arturo Gómez Quijano

SUPLENTE:

Héctor Fouce Rodríguez

Jesús Flores Vivar

Mercedes Zamarra López

Rafael Llano Sánchez

Departamento Periodismo y Nuevos Medios.

PLAZA: Asociado 4+4

Perfil: Edición, Diseño y Tipografía

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Fernando Quirós Fernández

David Parra Valcarce

Santiago Martínez Arias

Marisa del Pozo Leite

SUPLENTE:

Héctor Fouce Rodríguez

Jesús Flores Vivar

Mercedes Zamarra López

María José Cavadas Gormaz



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Departamento Periodismo y Nuevos Medios.

PLAZA: Asociado 3+3

Perfil: Herramientas de producción digital

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Joaquín Sotelo González
Mercedes Zamarra López
Jesús Flores Vivar
Daniel Aparicio González

SUPLENTE:

Fernando Quirós Fernández
David Parra Valcarce
Santiago Martínez Arias
Graciela Padilla Castillo

Departamento Periodismo y Nuevos Medios.

PLAZA: Asociado 3+3

Perfil: Herramientas de producción digital

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Joaquín Sotelo González
Mercedes Zamarra López
Jesús Flores Vivar
Daniel Aparicio González

SUPLENTE:

Fernando Quirós Fernández
David Parra Valcarce
Santiago Martínez Arias
Luis Miguel Martínez Fernández

Departamento Periodismo y Comunicación Global.

PLAZA: Contratado Doctor Interino

Comisión juzgadora:

TITULARES:

José Luis Dader García
Javier Mayoral Sánchez
David Parra Valcarce
Manuel Fernández Sande

SUPLENTE:

Fernando Quirós Fernández
David Parra Valcarce
Santiago Martínez Arias
Pablo Sapag Muñoz de la Peña



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información

ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Departamento Periodismo y Comunicación Global.

PLAZA: Ayudante Doctor

Comisión juzgadora:

TITULARES:

José Luis Dader García
Violeta Izquierdo Expósito
Rafael Carrasco Polaino
Manuel Fernández Sande

SUPLENTE:

Javier Mayoral Sánchez
Pedro Paniagua Santamaría
Roberto Gamonal Arroyo
Pablo Sapag Muñoz de la Peña

Departamento Periodismo y Comunicación Global.

PLAZA: Ayudante Doctor

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Amparo Guerra Gómez
Ángel Luis Rubio Moraga
Isabel María Martín Sánchez
Manuel Fernández Sande

SUPLENTE:

Mirta Núñez Díaz-Balart
Carlota Coronado Ruiz
María Antonia Paz Rebollo
Pablo Sapag Muñoz de la Peña

Departamento Ciencias de la Comunicación Aplicada

PLAZA: Contratado Doctor Interino

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Alfonso Puyal Sanz
Patricia Núñez Gómez
Hipólito Vivar Zurita
Francisco García García

SUPLENTE:

Karen Arriaza Ibarra
Juan García Crego
Emilio García Fernández
Luis Deltell Escolar



Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Ciencias de la Información

ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Departamento Ciencias de la Comunicación Aplicada

PLAZA: Ayudante Doctor

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Emilio García Fernández
Jorge Clemente Mediavilla
Federico García Serrano
Francisco Zurián Hernández

SUPLENTE:

Patricia Núñez Gómez
Juan García Crego
Luis Deltell Escolar
Alfonso Puyal Sanz

Departamento Teorías y Análisis de la Comunicación

PLAZA: Contratado doctor interino

Perfil: Planificación de medios. Investigación en neuromarketing. Publicidad digital.

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Miguel Ángel Chaves Martín
Ubaldo Cuesta Cambra
Luis Felipe Solano Santos
Jorge Clemente Mediavilla

SUPLENTE:

María Teresa García Nieto
Isidro Moreno Sánchez
Giorgio de Marchis Picciol
Nuria Villagra García

Departamento Teorías y Análisis de la Comunicación

PLAZA: Contratado doctor interino

Perfil: Metodología de análisis del texto audiovisual

Comisión juzgadora:

TITULARES:

María José Canel Crespo
Jesús González Requena
Tamara Bueno Doral
Jorge Clemente Mediavilla

SUPLENTE:

Ubaldo Cuesta Cambra
Arturo Colorado Castellary
María Soledad Martínez Chillón
Nuria Villagra García



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información

ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Departamento Teorías y análisis de la comunicación

PLAZA: Ayudante doctor

Perfil: Metodología de análisis del texto audiovisual

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Ubaldo Cuesta Cambra
Luis Felipe Solano Santos
Cristóbal Fernández Muñoz
Jorge Clemente Mediavilla

SUPLENTE:

Isidro Moreno Sánchez
Liisa Hanninen
Alfonso Gil Gil
Nuria Villagra García

Departamento Literaturas Hispánicas y Bibliografía

PLAZA: Contratado doctor interino

Perfil: Literatura y medios. Sus proyecciones.

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Pilar Vega Rodríguez
Guadalupe Arbona Abascal
Emilio Peral Vega
Ana Gómez Elegido

SUPLENTE:

Mercedes López Suárez
Jesús Ponce Cárdenas
Víctor de Lama de la Cruz
Antonio Ubach Medina

Departamento Literaturas Hispánicas y Bibliografía

PLAZA: Ayudante doctor

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Pilar Vega Rodríguez
Guadalupe Arbona Abascal
Esperanza López Parada
Ana Gómez Elegido

SUPLENTE:

Mercedes López Suárez
Jesús Ponce Cárdenas
Esther Borrego Gutiérrez
Antonio Ubach Medina



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información

ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Departamento Lengua Española y Teoría de la Literatura

PLAZA: Contratado doctor interino

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Consuelo García Gallarín
Joaquín Garrido
Cristina Sánchez López
Isabel Hernández Toribio

SUPLENTES:

Javier Herrero Ruiz de Loizaga
Teresa Rodríguez Ramalle
Luis García Fernández
María Auxiliadora Barrios Rodríguez

Departamento Sociología: Metodología y Teoría

PLAZA: Contratado doctor interino

Perfil: Teoría de la comunicación aplicada al ámbito documental y Metodología de la investigación social en comunicación

Comisión juzgadora:

TITULARES:

César Rendueles
Francisco Bernete García
Vicente Baca Lagos
Dolores Cáceres Zapatero

SUPLENTES:

Pilar Parra Contreras
María José Mateo Rivas
José Antonio Alcoceba Hernando
Milagros Mayoral Peñas

Departamento Sociología: Metodología y Teoría

PLAZA: Ayudante doctor

Comisión juzgadora:

TITULARES:

María Dolores Cáceres Zapatero
José Antonio Alcoceba Hernando
María Dolores Arnal Sarasa
Olivia Velarde Hermida

SUPLENTES:

Juan Antonio Gaitán Moya
Inés Calzada Gutiérrez
Javier Noya Miranda
Milagros Mayoral Peñas



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Se incorpora la Comisión Juzgadora, que no había sido aportada a la Comisión Permanente del pasado 21 de junio (2018):

Departamento Sociología: Metodología y Teoría

PLAZA: Ayudante doctor

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Fernando García Selgas

Francisco Bernete García

José Antonio Alcoceba Hernando

Olivia Velarde Hermida

SUPLENTES:

Mar Maira Vidal

Vicente E. Baca Lagos

Inés Calzada Gutiérrez

Milagros Mayoral Peñas

Se corrige error detectado en la Comisión juzgadora de la plaza de Ayudante doctor del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios, aprobada en Comisión Permanente del pasado 21 de junio.

Departamento Periodismo y Nuevos Medios

Plaza: Ayudante doctor

Comisión juzgadora:

TITULARES:

Lozano Hernández, Jorge

Segovia Alonso, Ana Isabel

Peñamarín Beristain, Cristina

Aladro Vico, Eva

SUPLENTES:

Fouce Rodríguez, Héctor

Calvo Gutiérrez, Elvira

Bernárdez Rodal, Asunción

Fernández Sande, Manuel

Se incorpora el último miembro suplente a la Comisión Juzgadora, que no había sido aportado a la Comisión Permanente del pasado 21 de junio:

Departamento de Lengua y Teoría de la Literatura

PLAZA: Ayudante doctor

Comisión juzgadora:

TITULARES

Garrido Medina, Joaquín,

Sánchez López, Cristina,

Sáez del Álamo, Luis

Hernández Toribio, Isabel

SUPLENTES

Rodríguez Ramalle, Teresa,

Cazorla, Carmen,

Fernández Leborans, María Jesús,

García Fernández, Luis

Se aprueban.



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

En relación con los desdobles, el Sr. Decano comenta que los desdobles deben ser aplicados por todos los Departamentos en los mismos términos.

Interviene el Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global, Profesor Javier Mayoral, que subraya la dificultad que encuentran en sus asignaturas desdobladas para separar la teoría de la práctica.

El Sr. Decano señala que hay dos formas de desdoblar respetando el número de horas de obligado cumplimiento: o se imparte la teoría un día, y la práctica, otro, o se imparte en la primera parte del cuatrimestre la teoría y, en la segunda parte, la práctica. Se trata de evitar el peligroso precedente de adjudicar horas no reales.

Intervienen, sucesivamente, los profesores José Luis Dader, Nuria Villagra, José Antonio Jiménez Las Heras, Violeta Izquierdo, Teresa García Nieto, Manuel Sánchez de Diego y Javier Mayoral. El profesor Dader entiende que la simetría en el tratamiento de las asignaturas perjudica a la calidad docente.

La Vicedecana Nuria Villagra recuerda que el desdoble afecta a dos tercios de la asignatura, es decir, a 4 créditos o cuarenta horas.

El Vicedecano José Antonio Jiménez Las Heras resalta que la asignatura en la que se centra el debate nunca fue AG1, es decir, no es asignatura de laboratorio, sino asignatura de aula que precisa desdoble.

La profesora Violeta Izquierdo lamenta que no se haya comunicado la decisión de pasar la asignatura al grupo AG2.

La profesora María Teresa García Nieto pide que el tema permanezca en “stand by”.

El profesor Javier Mayoral pide que se acepte su propuesta para el curso 2018-2019 puesto que ya se ha repartido la carga docente.



ACTA JUNTA ORDINARIA
4 DE JULIO DE 2018

El profesor Sánchez de Diego recuerda que la docencia es competencia del Consejo de Departamento y que competencia de la Junta sería ver si ese desdoble puede realizarse o no.

El Sr. Decano plantea que lo que se pretende es ejecutar un desdoble que no se ajusta al reparto de créditos. Y que eso perjudica la credibilidad de la Facultad. El criterio ha de ser un crédito, diez horas. Planteada a la Junta la pregunta “¿Se hace el desdoble de las dos asignaturas en los términos de las demás asignaturas, a saber, 3 créditos teóricos y 3, prácticos, desdoblado solo la práctica?”, se procede a votar con el siguiente resultado:

Votos a favor: 18

Votos en contra: 9

Abstenciones: 8

El Sr. Decano insta al Director del Departamento Periodismo y Comunicación Global para que comunique las fechas de uso de las aulas.

4- Debate de enmiendas y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Información UCM.

La Secretaría Académica agradece a los miembros de la Junta que se hayan ajustado a los plazos dados para presentar enmiendas.

El Equipo Decanal del 3 de julio acordó posponer el debate por entender que este punto requiere de una sesión extraordinaria centrada únicamente en él.

La Secretaría Académica entiende que sería una dilación innecesaria y una desconsideración hacia todos los miembros de la Facultad que han respetado los plazos el hecho de seguir ampliando el periodo de enmiendas.

Se pregunta a la Junta si se amplía el plazo de enmiendas, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 11

Votos en contra: 14

Abstenciones: 5



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Se pospone el debate de enmiendas para una Junta Extraordinaria.

5.-Aprobación, si procede, de la Normativa de Premios Extraordinarios de Doctorado.

Se propone posponer el punto para la primera Junta, tras el verano.

Se acepta.

6.- Propuesta y, en su caso, aprobación de los nuevos coordinadores de titulaciones de la Facultad.

Se aprueba el nombramiento de los siguientes coordinadores de Titulaciones:

- Profesor Francisco Zurián Hernández, coordinador (temporal) del **Máster Comunicación Audiovisual en la Era Digital.**
- Héctor Fouce Rodríguez, coordinador del **Máster Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación.**
- Guadalupe Arbona Abascal, coordinadora del **Máster Escritura Creativa.**
- Rafael Rodríguez Tranche, coordinador del **Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas.**
- Luis Deltell Escolar, coordinador del **Grado en Comunicación Audiovisual.**

7.-Creación de la Comisión de Investigación, composición de la misma y nombramiento de su presidente, de conformidad con el artículo 172 de los Estatutos de la UCM.

Los Consejos de Departamento presentan a los siguientes profesores como miembros de la Comisión de Investigación:

Departamento Periodismo y Nuevos Medios: Héctor Fouce Rodríguez

Departamento Periodismo y Comunicación Global: Profesora Concepción Edo Bolos

Departamento Teorías y Análisis de la Comunicación: Profesor Luis Felipe Solano Santos

Departamento Ciencias de la Comunicación Aplicada: Profesor Juan Carlos Alfeo Álvarez

Sección Departamental de Derecho Constitucional: Profesor Manuel Sánchez de Diego Fernández de la Riva. Suplente: Profesora Rosa María García Sanz.

Sección Departamental de Sociología Aplicada: Profesora María Lourdes Vinuesa Tejero



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Sección Departamental Relaciones Internacionales e Historia Global: Profesor José Carlos Rueda Laffond. Suplente: María José Pérez del Pozo

Presidirá la Comisión el Vicedecano de Política Científica, Doctorado y Títulos Propios, Profesor Joaquín Sánchez Herrera.

Se acuerda invitar a las Unidades Departamentales a esta Comisión.

Se aprueban las propuestas.

8.-Actualización de la composición de las Comisiones de calidad, seguimiento docente y estudios.

Se informa de la incorporación, tras las recientes elecciones, a las Comisiones de Calidad, Seguimiento Docente y Estudios, de los siguientes estudiantes:

Comisión de Estudios: Tania Sánchez Camacho, Raquel García-Consuegra Vallbona, David Pérez López y Juan Carlos Gómez Muñoz

Comisión de Seguimiento Docente: Jerónimo García Fuentes y Eva Matarín Rodríguez-Peral

Comisión de Calidad: Laura Sánchez Espada y Alberto Monroy Trujillo

Se aprueba.

9.-Actualización de la Comisión académica de los programas de Doctorado de la Facultad.

Se informa de la incorporación a la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Periodismo de los siguientes profesores:

- Juan Manuel Fernández Sande (Suplente)
- Cristina Peñamarín Beristáin (Titular)
- José Carlos Rueda Laffond (Titular)
- José Antonio Sánchez Román (Suplente)
- Lourdes Vinuesa (Titular)
- Luis García Tojar (Suplente)
- Pilar Vega Rodríguez (Suplente)
- Joaquín Garrido Medina (Titular)



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

Se informa de los profesores que causan baja en dicha Comisión:

- Aína Dolores López Yañez
- Myrtha Aliette Núñez Díaz
- Félix Ortega (profesor jubilado)
- Fernando Peinado y Miguel
- María Josefa Pérez del Pozo
- Francisco Rey Morató
- Ángel Luis Rubio Moraga
- Dolores Rubio García
- Manuel Sevillano Puente
- María de las Mercedes Zamarra López
- Joaquín María Ignacio Aguirre Romero

Se aprueba.

10.-Información de la situación actual de la Biblioteca de la Facultad, debate sobre propuestas y moción a elevar a instancias pertinentes.

La Vicedecana Nuria Villagra presenta el problema que se plantea en la Biblioteca y da la palabra a la directora de la Biblioteca. Doña Paz Gañán agradece a la Comisión de Biblioteca y a su presidenta la sensibilidad que han tenido con el problema de recursos humanos que les afecta: se ha pasado de 36 personas a 13, en una Biblioteca grande, con hemeroteca, servicio de prensa y videoteca, además de biblioteca. Se ha perdido el personal técnico y el que entra es auxiliar. Continúan las jubilaciones, que se suman a los traslados. Doña Paz desea pedir al Rectorado que se cubran, al menos, las plazas de 2017.

Da lectura a una moción que, en este sentido, quieren trasladar al Rectorado. La moción es aprobada por unanimidad.

Se adjunta al acta.



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

11.-Aprobación, si procede, de la participación de la Facultad en el Máster LGTBIQ+ promovido por el Rectorado UCM.

Se presenta un máster cuya sede administrativa estará en la Facultad de Trabajo Social UCM. Lo coordinará el Profesor de nuestra Facultad Francisco Zurián Hernández. El Profesor Zurián recibirá por su participación en dicho máster 6 créditos de docencia y una exención de 5 créditos. Las clases se impartirán en el Centro Multiusos.

Se subraya la oportunidad del máster.

12.-Ruegos y preguntas.

Pide la palabra el Profesor Joaquín Aguirre Romero, quien da lectura a un escrito que pide se incorpore al acta, y así se hace. En el escrito solicita apoyo para proteger a los estudiantes del Máster "Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación". El Profesor Aguirre pide apoyo moral para la Profesora María Jesús Casals, directora de dicho Máster.

Interviene el Profesor José Luis Dader García para explicar su abstención. El resto de los presentes apoyan el escrito y las demandas del Profesor Joaquín Aguirre. El Profesor Dader entiende que la Facultad debe revisar a fondo dicho Máster.

El Profesor Juan Carlos Marcos Recio pide retomar el clima de cordialidad de las Juntas de Facultad y limitar la duración de las Juntas.

El Profesor David Álvarez lamenta la carencia de PAS.

La Profesora Corredoira se ofrece para asesorar en la redacción de una nota de prensa sobre derechos de autor.

La Profesora Amparo Guerra pide que no se olvide que en las aulas sigue habiendo demasiados alumnos.



ACTA JUNTA ORDINARIA

4 DE JULIO DE 2018

La Directora de la Biblioteca vuelve a agradecer a la Comisión de Biblioteca su interés por el problema que tienen.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.54, del día de la fecha.

Vº Bº EL DECANO

Fdo. D. Jorge Clemente Mediavilla

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD



Fdo.: D^a. M^a Pilar Gousido González

SECRETARIA ACADEMICA

Estimado Decano, estimados compañeros/as de la Junta

Me dirijo a la Junta con la intención de pedir a este órgano representativo de la Facultad que haga algo que me da vergüenza tener que decir: proteger a sus alumnos y profesores, el buen nombre de esta Facultad y esta universidad, que es pública y de todos, que debe ser ejemplar y de valores cívicos, acogedora de la diversidad en todos los ámbitos y, especialmente, puente entre culturas en busca de esa universalidad a la que el nombre de nuestra institución apela.

Pido a esta Facultad que se manifieste en defensa de la campaña de injurias, mentiras y descalificaciones que desde hace tiempo se mantiene desde un mismo grupo mediático, en sus distintas variaciones impresas y audiovisuales, el último de los cuales se produjo ayer mismo y del que el decano tuvo la deferencia de avisar a la directora del Máster de Investigación en Periodismo: Comunicación y Discurso, profesora M^a Jesús Casals Carro.

Creo que es hora que la Facultad tome partido, que lo haga a través de este órgano, al que se pide el apoyo moral tanto para los alumnos como a los profesores, ya que estos se ven en el más absoluto desamparo dentro y fuera. Si los profesores estamos curtidos en estas guerras, los alumnos no se merecen este trato mediático, desprecio y silencio por parte de los que deben defenderles.

El origen de esto está en los intereses económicos de aquellos que atacan a la universidad pública porque tienen sus propios másteres en directa competencia con nosotros. Cada uno usa sus armas. Padecemos desde hace tiempo una competencia desleal que se manifiesta en constantes ataques a las universidades públicas. Lo sorprendente del caso es la tibieza, cuando menos, con que nuestras autoridades responden a estos intereses claros. Los medios, como sabemos, suelen ser malos enemigos. Un día son los cadáveres de Medicina, otros los másteres de Cifuentes o Casado y, como una constante, la presencia de alumnos chinos en España.

Es este último caso, como sabemos, el que nos afecta desde hace tiempo y suele durar el tiempo que la competencia tiene abierto su periodo de matriculación. Este año se han batido todos los récords de ataques y se han ido volviendo más sofisticados con prácticas infames del peor periodismo.

Me gustaría dejar constancia ante la Junta de lo siguiente:

- 1) los alumnos chinos del máster tienen en su totalidad los requisitos que la UCM les exige y es la propia universidad quien los filtra para que sean evaluados para su admisión. Los que finalmente quedan son solo una parte de los que lo solicitan.
- 2) La profesora M^a Jesús Casals es un ejemplo de dedicación y trabajo al frente de un máster cuyo estatus de reconocimiento personal y académico es fruto de su trabajo

organizativo. La profesora Casals no se merece el trato que está recibiendo por parte de aquellos empeñados en desprestigiarla o hacerla responsable de situaciones que incluyen falsedades y prácticas profesionales infames.

Pido para ella el apoyo moral a esta Junta. Su trayectoria a lo largo de su carrera es muy clara en todos los ámbitos: vicedecana, editora de revista académica de prestigio, directora de Departamento, Directora del Máster que echó sobre sus espaldas con muy poca ayuda. La profesora Casals se nos va en octubre y no es justo lo que está viviendo después de años de dedicación y entrega a alumnos, Departamento, Facultad y Universidad.

3) Quiero pedir apoyo y respeto, como ella hace, para los alumnos del máster, cuya dedicación y es admirable en una proporción bastante más elevada de la que podemos encontrar en muchos de nuestros cursos. Son personas que han cometido "dos errores imperdonables" a los ojos de algunos: haber aprendido español y haber elegido la Universidad Complutense. Estos dos errores completan con otros dos: haber elegido esta Facultad y, finalmente, el Máster de Investigación en Periodismo. Estos alumnos, cuyo agradecimiento a esta universidad por lo que reciben es emocionante en este mundo académico absolutamente anodino y apático, valoran lo mucho que reciben y son agradecidos a aquellos que les ayudan y enseñan. Profundamente agradecidos y lo manifiestan. No se sienten *clientes*, sino estudiantes deseosos de aprender. Y lo hacen la mayoría y muy bien. La mayoría de los estudiantes han cursado la carrera de Filología española y otras otras carreras, con aprendizaje del español muchas veces en universidades españolas. Algunos han cursado Grados en España, otros es su segundo Máster. Casi todos ellos tienen unos elevados expedientes que nosotros, no sé por qué, despreciamos.

Más de uno me ha visto perder la paciencia en ciertos órganos cuando escucho hablar despectivamente de esa categoría que hemos creado, y que recoge a 1.400 millones de personas, "los chinos". Somos funcionarios o personal de una institución pública, que aspira a la eliminación de los prejuicios y las discriminaciones, algo que reivindicamos a menudo con actos públicos e institucionales, excepto para nuestros estudiantes chinos, que no tienen derecho ni a la presunción de inocencia: "no saben hablar español", se les recibe -como ocurrió en mi departamento- hablándoles en inglés, "todos copian", y además "comen cosas raras". Es sorprendente y nunca imaginé oír a compañeros lo que he tenido ocasión de escuchar.

Pido públicamente, aquí en esta junta, que no se confunda el silencio con la ignorancia ni el respeto con la apatía. Todas las universidades del mundo están recibiendo a los alumnos chinos, la primera generación que sale de China y busca el acercamiento y la comunicación intercultural. El español es un idioma en gran expansión en China. A diferencia de los que venía para ir a Latinoamérica después, ahora vienen a estudiar y a formarse másteres y doctorados para completar su desarrollo. Desde hace meses se están leyendo la tesis fruto de los alumnos que han pasado del Máster al Doctorado en sus primeras promociones. Muestran la importancia que tiene desde hace años el español y la formación que esta Facultad y

Universidad están teniendo en los procesos de comunicación entre culturas y países. Se forman aquí y vuelven a sus puestos de profesores y profesoras gracias a lo que aprenden aquí con aprovechamiento.

Nuestras aulas están llenas de alumnos de todas las nacionalidades. Solo en el caso de los alumnos chinos he visto tratarlos como grupo único -"los chinos"- y tratarlos con desprecio. **Son alumnos complutenses y están orgullosos de ello.** Pagan el doble que cualquier alumno nacional, por no ser extracomunitarios.

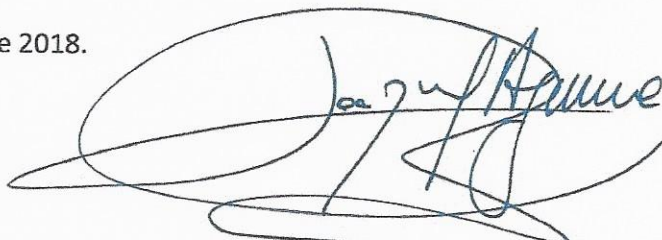
El esfuerzo es enorme por su parte, lejos de familia y muchos de ellos ayudándose para sus estudios. Hemos tenido este año el caso de una alumna que ha salido del hospital donde estaba ingresada para ir a defender brillantemente su TFM. Hemos tenido una alumna que ha batido el récord de matrículas honor, incluso con profesores que no son dados a prodigarlas.

Pido el apoyo de esta Junta para ellos, para el mismo máster -que tiene todos los informes favorables y evaluaciones oficiales-, y para la labor de la directora, la profesora Casals.

Pero también pido algo más: compromiso. Creo que la frialdad y el desprecio no es justo para unos alumnos de esta casa y de esta universidad. Deberíamos sentirnos orgullosos de que son ellos los que están hablando bien de la UCM por el mundo, de sus profesores y enseñanzas. No dudéis de que es lo que hacen, de lo que hay abundantes pruebas.

Una universidad, una facultad puede sobrevivir a muchas cosas, pero dudo que pueda hacerlo a la apatía ante una injusticia de este calibre ante nuestros propios ojos y con la complicidad inconsciente de algunos. No quiero ir más allá. Me conformo con esto para poder seguir valorándome como miembro de esta casa desde hace más de cuarenta años, más de treinta como profesor.

Madrid, 4 de julio de 2018.



JOAQUÍN M. AGUIRRE





Escrito de Moción

Junta de Facultad del día 4 de julio de 2018

La Vicedecana de Política Académica y Planificación Institucional y la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información, en representación de la Comisión de Biblioteca de la Junta de Facultad, presentan la siguiente propuesta de resolución para que se incluya en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de la Junta de Facultad, a los efectos de su debate y votación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión de Biblioteca de la Junta de Facultad de Ciencias de la Información ha conocido mediante Informe de la Directora la situación de personal que atraviesa este servicio en estos momentos.

Desde la última RPT se ha pasado de 20 a 13 funcionarios en la actualidad. Situación anómala que se viene manteniendo en el tiempo y que ha ocasionado el cierre temporal de la Hemeroteca en algunos momentos.

En el último año se han perdido 4 plazas ocupadas por personal que se ha jubilado o trasladado de centro, a lo que hay que añadir 1 baja de larga duración.

La situación más comprometida es la referida a las tareas técnicas de *adquisiciones, proceso, información, formación de usuarios, apoyo a la docencia e investigación, digitalización y control de la prensa y exposiciones*. Todas estas tareas venían siendo realizadas por 7 Ayudantes de bibliotecas permaneciendo solo dos en la actualidad, el Jefe de Procesos e Información de mañana y la directora.

A todo lo anterior hay que añadir la implementación del nuevo sistema de gestión WMS de OCLC, que controla todas las tareas y procesos que se realizan en la biblioteca. Por todo ello, nos preocupa que en estos momentos no podamos mantener la calidad del servicio que hemos venido ofreciendo a docentes y alumnos.



PROPONEMOS

1. Para paliar esta situación de forma urgente se necesitaría, al menos, cubrir 3 plazas: la Subdirección, un Jefe de Procesos e Información de mañana y un Jefe de Procesos e Información de tarde.
2. Solicitar y obtener el respaldo de esta Junta de Facultad para dar traslado de esta información a la Autoridad correspondiente del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid 22 de junio de 2018

Fdo. Aurelio Busto
DNI 02215133-A

Fdo. Nuria Villego García
DNI 46830066-Y

Fdo. DAVID SUÁREZ RIVAS

Fdo. Ananda Martínez
DNI: 02858667C

DNI: 5.213856A

JOSÉ A. JIMÉNEZ DE LA
HERAS

DNI: 05416968E

DNI 25952803V

JOSE A. RUIZ S. ROMAN
2617876-Q

Roberto Cusido
32764409 N

Joaquin Senabiz
02619789 C

Angel L. Rubio Muraya
5670121 T

Carreer Salgado
DNI 398719 W

JOSE CLEMENTE
51667261 T